



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005852**



0000014

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURIDICO SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Sexto** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **08 de Diciembre de 2011**, que contienen la constitución de la compañía **LA SELVA JUNGLELODGE S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.5440 de 27 de diciembre de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2011-217 de 19 de diciembre de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **LA SELVA JUNGLELODGE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 de Diciembre de 2011

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURIDICO SUBROGANTE

Exp. Reserva 7398701

Nro. Trámite 1.2011.3270

SLA/



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

P.R. 0000015

...ZÓN: Mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.005852, dictada el veintiocho de diciembre del dos mil once, por el doctor Eddy Viteri Garcés, Director Jurídico Subrogante de Compañías, resuelve APROBAR la constitución de la compañía denominada **LA SELVA JUNGLELODGE S.A.**- Tomé nota al margen de la respectiva matriz de constitución de la mencionada compañía, para los fines legales consiguientes.- Quito; a tres de enero del dos mil doce.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.



MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que al margen de la inscripción No. 126, Folio No. 01, Tomo Tercero del diez de Enero del año dos mil doce, queda inscrita la Presente Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.LJ.DJC.Q.11.005852, Emitida por el Dr. Eddy Viteri Garcés, Director Jurídico Subrogante de Compañías, con fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil once. Queda en el registro correspondiente.-

01100016

Shushufindi, 10 de Enero del 2.012



Dra. Sara Serrano O.
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD

